Sesión 81a.

Día 9 de septiembre de 1925.

En Buenos Aires a las diez y seis horas y treinta minutos del día nueve del mes de septiembre del año mil novecientos veinticinco, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Vocales Sra Carmen G. de Pandolfini, Profesor Don Jorge A. Boero y Dr Don Guillermo K. O'Reilly, bajo la Presidencia del Dr Don Francisco M. Alvarez, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución disponiendo:

Sección Capital.

8528- D/925. De acuerdo con la resolución del H. Consejo fecha 11 de mayo del corriente año y los informes de Dirección de Personal, Inspección Técnica General y Dirección Administrativa, se resuelve:

Ascender a la primera categoría, a los maestros de segunda de las escuelas de la Capital, que se indican a continuación, a contar del 1º de agosto ppdo:

Nº	Nombre y apellido.-	Escuela.-	C. Escolar
1.-	Dolores Clara	3	11º

Nº.-	Nombre y apellido.-	Escuela-	T. Escolar.
2	Aurora García de Ferguson.-	2	20°.-
3	Ana María Spera.	3	6°.-
4	Gertrudis I. E. Raab.	19	3°.-
5	Getsemina S. de Santos.	6	8°.
6	Carmen E. Lemos	13	2°.-
7	Celestina M. Mesuraco.	14	6°.-
8	Generalda G. de Valenzuela.	11.	7°.
9	Herminia Tosi.	2	12°.-
10	Ernestina Bustamante	11	1°.-
11	Rosa R. de Tontura Battaglia	10.	2°.-
12	Rosa A. G. de Ambrosio.	17	8°.-
13	María Celia Laborda.	7	2°.
14	Delia L. de Larralde.	5	8°.
15	Josefa D. de Maggio.	19	15°.-
16	Mercedes R. de Zubiaurre.	24	18°.-
17	María Emilia Cacciolatti.	1	11°.-
18	Angela M. de Crotta.	5	13°.-
19	Catalina B. de Olevcia	5	5°.-
20	Josefa V. Sánchez	8	11°.-
21	Carmen C. Zubiría de Arduino.	8	1°.-
22	Margarita E. Lugand.	15	9°
23	María Celia C. de Cardeña	20	3°.-
24	Eugenia I. M. Tosi.	2	14°.
25	Amalia C. Cammarota	17	3°.-
26	Modesta Pérez	2	1°.-
27	Celia Rey.	19	4°.-
28	Dolores Enguídanos Guerrico.	9	3°.-
29	Francisca R. Isasi de Martí	4	13°.-
30	Esther M. Z. de González	5	4°.
31	María Brígida Clavarié	2	1°.
32	Josefa Dorrado.	3	2°.
33	Carmen María Noailles.	5	9°.
34	Alfonso Intagliatta	11	6°.-
35	Hilaria M. Nocchetti	20	3°.-

N°.-	Nombre y apellido.-	Escuela.	C. Escolar
36.-	María Elena Irazarro.-	2	2°.-
37.-	Antonia G. Baez.-	2	12°.
38.-	Dora Morán Magueda.	17	1K.
39.-	Zulema S. V. de Florit.	23	18°.
40.-	Ma. Angélica T. Echezárraga.	7	16°.
41.-	Marcela G. de de Rosa	1	14°.
42.-	Mercedes I. V. de Peñaloza	7	1°.-
43.-	Adela María Lugano.-	2	2°.-
44.-	Juana F. I. de Noé	20	6°.
45.-	Lía Llames de Amaya.	5.	10°.
46.-	Lidia Abelledo.	10	7°.
47.-	Adelina Rodriguez	6	9°.-
48.-	Teresa J. de Rodriguez Bustamante.	1	13°.
49.-	Catalina Echerson	10	6°.
50.-	Clara F de Zuraga	9	6°.
51.-	Esther Velarullo.	4	19.-
52.-	Regina M. del C. de Lecumberri	13	11°.
53.-	María Rosa Legarro.	4	19°.
54.-	Irene A. M. de Barro.	2	13°.-
55.-	Elena M. Cabella	17	9°.
56.-	Edelina Santa María.	19	3°.-
57.-	María Lola Abelledo	21.	4°.
58.-	Victorina J. S. de Chrublier.	19	3°.
59.-	Adelina E. L. de Busteló.-	5	10°.
60.-	Vicasia Luciana Eguilaz.	10	6°.
61.-	Julia V. de Veronelli	16	4°.-
62.-	Justa Eliézer Mierez	5	6°.-
63.-	Virginia Zamora Grondona.	2	12°.
64.-	Esther C. F. de Ghislieri	2	12°.
65.-	Juan Nuñez	1	4°.-
66.-	María C. S. de Martín	13	9°.
67.-	Angela M. de Irizarri	10	15°.
68.-	Jesús T. de la C. Arca Ledo.	12	5°.
69.-	María Isabel C. de Moreno.	18	18°.

Nº	Nombre y apellido.-	Escuela	C. Escolar
70.-	Ida M. B. de Jiménez.	13.	3°.-
71-	Elvira Mujica	9	20°-
72-	Luis Beltran Suarez.	6	2°.-
73-	María Pilar Barañao.	1-	12°.-
74.-	Victoria Ch. de Fazio	8.	11°
75.-	Ramón Donato Osuna.	8	4°
76.-	Manuela Sales	4	9°.-
77.-	Pedro C. Rojas	19	2°.-
78-	Clotilde Nava.	19	3°.-
79-	Herminia C. Peri	22.	4°.-
80.-	Ana Luisa E. de Francesco.	3	2°.-
81.-	María Gertrudis Valiente	16.	2°.-
82.-	Julia Megy de Percival	2	9°.-
83	Luisa Fiorito	16.	7°.
84.-	Carlos Valle Peñaloza	1	6°.-
85.-	María del Pilar García Pintos	11	1°.
86.-	Josefina Tessarolo.	2	14°
87-	Luis C. Ferreira	12	17°.
88.-	Ofelia Alburquerque	3	14°.-
89-	María M. de Arancas.	11	12°.-
90.-	Petrona I. M. de Gutiérrez.	8	7°.
91.-	Ma Carmen G. de de la Fuente	1	11°.-
92.-	Pura Magdalena Valvarte	8	3°.-
93.-	Jesús B. de Menéndez	3	19°.-
94.-	María Julia Olivero	5.	13°.
95.-	Mercedes M. M. de Franzetti	9	13°.-
96.-	Marciana L. Rega Molina	11	1°
97.-	María Martínez	9	19°.-
98.-	María C. Quiroga	1	6°
99.-	Lucila J. Torrecillas.	3	10°
100.-	María Elías Salazar.	1	15°.
101.-	María Beauvais de Pighini	4	16°.-
102.-	Amelia Cambiaso Rocca.	8.	9°
103.-	Virginia Reggio.	6.	8°.-

Nº.	Nombre y apellido.–	Escuela.	T. Escolar.
104.–	Julia T. Miguez.	4.–	11º.–
105.–	María Gizon	2	14º.–
106.–	María S. Cáceres Bertodano	7	3º.–
107.–	Juana E. L. de Bescontini	2	13º.–
108.–	Luisa Castro de Ezrrar.–	10	3º.–
109.–	Juana Sanguinetti	17	2º.–
110.–	Sara T. M. de Iudeini.–	4	19º.–
111.–	Paulina Esmoris de Bello.	7	6º.–
112.–	Ernesto Marcelino Martínez	8.	6º.–
113.–	Ana L. M. de Pariente.	11	12º.–
114.–	Aida T. Aguilera	3	13º.
115.–	Julia Castillejo de Massip	21.–	2º.
116.–	Manuela R. de Neira	9	9º.–
117.–	Pura Valleone	12	8º.–
118.–	Baltasar Montes de Oca	16	19º.
119.–	María C. R. de María.–	5	19º.
120.–	Dolores Schamann.	6	16º.
121.–	María Julia B. de Gimenez	7	13º.
122.–	Rosa R. de Lemoine	18º.	18º.
123.–	María E. C. de Spinetto	5	9º
124.–	María Julia Carlomagno.	2.–	10º.
125.–	Manuel R. Zeballos	8	12º.
126.–	María Gorostiza.–	2	17º.
127.–	Ana Alegretti	4	6º.
128.–	Hermógenes Torres	10	1º.
129.–	María Virginia Leonelli	1	8º
130.–	Angela A. de Fornari.–	4	4º.
131.–	Juana Brizuela	2	16º.
132.–	Sara Vilches de Teilberg	18	3º.
133.–	Hilda López de Ceballos	15.	1º.
134.–	Carmen R. B. de de la Guardia	15	19º.
135.–	María Elena Ellen	11	5º.
136.–	Martina C. C. de Rivera.	17	9º.
137.–	Teresa S. de Landani.	12	3º.

No.	Nombre y apellido	Escuela	T. Escolar
138.	Arminda H. de Ovejero.	9	1°
139.	Agustina E. Massucco.	10.	4°.
140.	Pilar M. de Fernández	13	19°
141.	Zoraida Molteni	10	15°
142.	Margarita D. Bailoni	8	16°.
143.	María Rosa D. de Lucido	4.	15°.
144.	Alcira R. M. de Ramírez.	5	10°.
145.	Belén D. N. de Rivero	6	12°.
146.	Josefa Nieves Salvadores	3.	15°.
147.	Helvecia J. V. de Carrizo	17	18°.
148.	Nélida Trabucco.	17	18°.
149.	Aurora Ma. Schiavi	18.	18°.
150.	María Elisa O. O. de Iversen.	15.	18°
151.	Leticia M. de Teriglia	2	11°.
152.	F. Iberigina L. de Zambungo.	14	20°
153.	Delia Larrosa I. de Lacal.	5.	20°.
154.	Leonor A. Martin	17	2°.
155.	Eloisa D. de Llanez Oporto	16	5°.
156.	María H. Valladares	4	7°
157.	María M. Santa Cruz.	3	5°.
158.	Elvira M. Ferrario.	10	18°
159.	Catalina M. L. P. C. B. de Castellano	7	16°.
160.	Juana Ferriol	10	2°
161.	Emilia de Oliva Fernández	17	3°
162.	Cándida Ibarra de Montes.	16	1°.
163.	David E. Covarrubias	21.	3°
164.	María Elena Ocampo.	17	18°.
165.	Clorinda Isabel Cajal	1	16°.
166.	Edelmira G. B. de Bonaccini.	17	15°
167.	Graciana Errea.	17	3°.
168.	Edelmira Sánchez	17	13°
169.	Josefina María Manzini	9	9°
170.	Adela Fojo.	14	11°
171.	Elena M. Broggi.	9	9°

Nº	Nombre y apellido	Escuela	C. Escolar
172	Elvira Tornese	13	10
173	Amelia Casella	18	3
174	Elvira Josefa Ferrari	15	7
175	María L. Fontaine de Ferreiro	5	13
176	Teresa Tomas	1	19
177	Inés Padrón	10	2
178	Antonio San Miguel	5	15
179	Numancia D. Karriategui	15	15
180	Emilia M. Gil de Clement	3	9
181	Elisa Astudillo	3	9
182	Rosa Esther Cathala de Franco	17	2
183	Rosa S. Ledesma	8	14
184	Margarita R. de Luna	19	12
185	Raquel R. de Carbone	7	15
186	Adelaida F. de Lamino	1	7
187	María Teresa C. de Berra	4	18
188	Ana Fortunata Rubini	2	9
189	Lucía Villar	10	5
190	Carmen E. C. Clara	3	11
191	Juana Luna	4	2
192	Corina Figueroa S. de Martínez	11	6
193	Raquel Canuti de Canavery	4	1
194	Elisa Abello	2	11
195	Sofía A. Bozzini de Passalacqua	2	1
196	Margarita Elormendy	12	6
197	María A. de L. de Ceballos	10	15
198	Teófilo J. Carraño	17	7
199	María Tuntín	2	4
200	Clara del Río	4	13
201	Juana Rosas	2	4

Exp. ... Autorizar a la dirección de la escuela nº 7 del C. E. nº 13 para invertir hasta la suma de trescientos pesos m/n en el arreglo de la cocina y las aulas

de clase, con motivo del aniversario de la República de Méjico, cuyo nombre lleva el establecimiento, como asimismo para dirigir un cablegrama a la escuela "República Argentina" de Méjico.—

14.687 5/925. Nombrar directora infantil para la escuela n. 16 del C. E. 5°, con carácter honorario y sueldo actual, a la vicedirectora de la escuela n. 16 del mismo C. E. y directora de la escuela de adultos N° 5 del C. E. 1°, M. N. Srta Lorenza Tozzeta, por renuncia de la Srta Segunda N. de Lara.—

Sección Territorios.—

Exp. .... Hacer constar que el nombramiento de maestra de manualidades - labores para las escuelas 54 - 154 - 181 - 182 y 225 de Pampa - efectuado en 2 de septiembre en curso, es a favor de la Srta Angélica Isabel Degreef y no María Angélica como por error se designó.—

16.359. I/925. Que Dirección de Personal y D. Administrativa, ratifiquen o rectifiquen, dentro del más breve tiempo, la nómina del personal directivo y docente que presta servicios en las escuelas de los territorios y que eleva la Inspección General respectiva, a objeto de que ésta pueda proponer al H. Consejo el personal indispensable para las necesidades de las escuelas, dentro del Presupuesto en vigencia.—

13.570 I/925. 1°.- Declarar cesante al escribien

"te de la Inspección Seccional de Formo-
"sa (8a) José León Paez, por haber hecho
abandono de su cargo, sin perjuicio
de la disposición ulterior que corres-
ponda, como consecuencia de la
sentencia judicial que se pronun-
cie.-

2°- Designar escribiente de la Ins-
pección Seccional 8a de Formosa al Señor
Alfonso Ramoneda.-

3°- Acordar al señor Alfonso Ramone-
da un pasaje de Buenos Aires a Formo-
sa a cuenta de haberes.

10.191 I/925.- Aprobar los servicios prestados por el
personal interino que indica Inspec-
ción General de Territorios en la pla-
nilla de fojas 75 y 76 del exp., disponién-
dose que Dirección Administrativa ha-
ga la correspondiente liquidación.

1556 N/919.- 1°- Disponer la liquidación y pa-
go del certificado n° 2 relativo a la
construcción del edificio escolar en
Zapala (Neuquén).-

2°- Pasar el exp. a la Dirección Gene-
ral de Arquitectura para que informe
detalladamente respecto de la de-
mora en que se ha incurrido en la
construcción de que se trata con-
sultando las causas que la han mo-
tivado, si es o no imputable al con-
tratista o justificada y, en este ca-
so, en qué extensión, a cuyo efecto
sólo deberá considerarse como de-
mora justificada aquella en
que se haya incurrido por las cau-
sas anotadas en el contrato y que

se haya observado el procedimiento establecido en el mismo.–

Sección Provincias.–

12.742 C/925.– Tener en cuenta para cuando se proceda a la reorganización del Cuerpo de Visitadores y siempre que su Foja de servicios así lo justifique, el pedido de traslado a la provincia de Buenos Aires formulado por el Visitador de Escuelas Nacionales de Córdoba, Sr. Mateo Beovide.–

15.435. S/925.– Aceptar los servicios gratuitos que como profesor de manualidades para la escuela n.º 177 de Santa Fe, ofrece el Sr. Moisés Coogan, sin que ello importe por parte del H. Consejo contraer ninguna clase de compromiso.–

15.306 – S/925.– Hacer saber al actual director de la escuela n.º 11 de San Luis, Sr. Domingo Lucio Mayano, que oportunamente será tenido en cuenta su pedido de ascenso a Visitador.–

Sección Capital.–

10.552 10/921.– Disponer que la Inspección Técnica General y el C. E. 10.º tomen las medidas necesarias para que en la escuela n.º 17, sita en la calle Rivera y Gascón, terminen las clases antes del 31 de octubre próximo, en vista de lo manifestado por la Oficina Judicial.–

Exp. ... – Rectificar la resolución adoptada en 29 de agosto ppdo. (exp. 15.638 – I/925) en el sentido de que la Sra. María Teresa A. M. de Ramírez, quien presta servi-

" cios en la Inspección Técnica de la Capital (Inspección de Labores), debe pasar a prestar servicios en el C. E. 4°- a las órdenes del Inspector Técnico del Distrito, Sr José A. Natale quien le dará instrucciones relacionadas con la enseñanza de trabajo manual.-

5002 9°/923. Dar por compurgadas- las faltas que hubiere cometido el ex-preceptor de las escuelas de adultos, D. Luis Sixto Clara, declarado cesante por resolución de julio 11 de 1923 y autorizar su reingreso a la Repartición, disponiéndose que el Inspector General de Escuelas Sr Alfredo Isaurralde lo proponga en la primera vacante que se produzca en las escuelas complementarias.-

13.467 17°/924. Crear una escuela de adultos en el local de la escuela n° 16 del C. E. 17° y autorizar al mismo para abrir la terna correspondiente para proveer la dirección de la nueva escuela.-

13.598 17°/925. Autorizar a la dirección de la escuela n° 15 del C. E. 17° para realizar con los alumnos de 5° y 6° grado una excursión a la ciudad de La Plata, no así la referente a la que se proyecta al Tigre, por considerarla peligrosa.-

13.979 7°/925. Declarar definitivamente comprendida dentro de los beneficios del Votante 31 a la maestra Srta Elena Dedes de Michelini, quien deberá continuar prestando servicios en carácter de auxiliar en la escuela n° 15

del C. E. 7°.-

9418 11/921. Crear una escuela para adultas en el local de la diurna n.° 1 del C. E. 11°, por existir en el barrio una población de adultas analfabetas que justifica la medida, y autorizar al C. E. de referencia para abrir la terna reglamentaria para proveer la dirección de la nueva escuela.-

Exp. .... Ubicar en la escuela de adultos n.° 1 del C. E. 3° donde existe una sección primaria vacante, al preceptor Sr. Nicolás Librandi, debiendo cesar en sus funciones el maestro suplente Sr. Juan Antonio Tinoaga.-

Exp. .... Aceptar la renuncia, que por razones de salud y distancia, presenta de su cargo el maestro suplente de la escuela de adultos n.° 6 del C. E. 4°. Sr. Gisberto Pedini, debiendo ser atendida la 5a sección a cargo del referido suplente, por el personal del citado establecimiento.-

Exp. .... 1°.- Trasladar a la escuela de adultos n.° 1 del C. E. 2°, al profesor de francés de la escuela de adultos n.° 3 del C. E. 7°, Sr. Arturo Massa, a su pedido.-

2°.- Trasladar a la escuela de adultos N.° 3 del C. E. 7°, a la profesora de francés de la escuela de adultos n.° 1 del C. E. 9°, Srta Emilia Contreras Miranda, por carecer este curso, de la asistencia media de alumnos reglamentaria.

3°.- Disponer que los alumnos concurrentes al curso de francés de la escuela de adultos n.° 1 del C. E. 9°, pasen

a la similar que funciona en la escuela de adultos n.º 5 del C. E. 10.º-
4.º- Disponer que los alumnos del curso de inglés de la escuela de adultos n.º 1 del C. E. 2.º- que no cuenta con profesor, pasen a la de adultos n.º 5 del mismo Distrito Escolar.-

15.941 E/925. Disponer que la Srta Paulina Jaolantonio, continúe prestando servicios en calidad de interina en el cargo de Secretaria de la escuela de niños débiles n.º 4.-

Sobre raspado a fs 166 renglón 34, fs 167 renglones 26 y 35, fs 168 renglones 30 y 31, fs 169 renglones 5 y 30, fs 170 renglón 34, fs 171 renglones 7 y 8 y fs 172 renglón 23, "Josefa", "Bustelo" "Arca Ledo", "9", "19", "Mario", "Cáceres", "Isauro", "9", "177" "178", "designó", respectivamente, Vale.-
Raspado a fs 171 línea - no Vale.-
No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos.-

Francisco M Alvarez

Mario A Peltr